

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000675

UNIDAD EJECUTORA : 027 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA


NRO. IDENTIFICACIÓN : 300357

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

01.03.06.02 - Area De Obras Publicas

27/04/2026	0000001326	850100010005	SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES (PRIMA)	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.603.08
27/04/2026	0000001326	850100070006	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - PENSION	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.603.08
27/04/2026	0000001326	850100070007	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.603.08
27/04/2026	0000001327	203400040046	CEMENTO EXPANSIVO X 5 kg	Unidad	0.00	0.00	150.00	0.00
27/04/2026	0000001327	805000080564	TRAJE CON CAPUCHA DESCARTABLE PARA PROTECCION DE POLETILENO DE ALTA DENSIDAD UNIDAD	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
27/04/2026	0000001328	030100070001	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 8	Kilg	0.00	0.00	4.000.00	0.00


- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

Liz Retamazo Chivez

 Liz Retamazo Chivez

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA

Lic. Javier José Lloza Bregazo

 Lic. Javier José Lloza Bregazo
 GERENTE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad